

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora

No de Licitación

Relativo a :

Secretaría de Obras Públicas

SOP-MTY-RP-08/25-IR

ADECUACIÓN VIAL EN AV. PASEO DE LOS LEONES EN EL SENTIDO DE PONIENTE A ORIENTE, A LA ALTURA DE LA CALLE P. DE LOS NAVEGANTES SUR Y DE LA ROTONDA DE LAS CASAS.

Recursos:

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Recursos Proprios y Estatales, Ejercicio 2025.

2,450,000.00

Modalidad

Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

X

Tipo :

Nacional

Internacional

Origen de los Fondos

Otros

Estatal

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

Apertura Económica

7 de agosto de 2025

12:40 HRS

8 de agosto de 2025

12:40 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité

12 de agosto de 2025

COORDINADOR

C. Lic. José Nazario Pineda Osorio

Secretario de Obras Públicas

SECRETARIO

C. Agr. Alfonso Rando Maroquin

Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas

VOCAL

Lic. Héctor Antonio Galván Ancira

Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Por la Tesorería Municipal

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Por la Secretaría de Servicios Públicos

OBSERVADOR

Director de Seguridad de Obra de la Secretaría de Obras Públicas

OBSERVADOR

Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

Tabla Comparativa de Proposiciones

Solventes Técnicamente y Económicamente

Presupuesto Base \$	Propuesta Original	\$2,450,000.00
Participantes		
PROYECTOS Y DESARROLLOS		\$2,420,180.93
SALVE, S.A. DE C.V.		
ABC Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		\$2,509,941.59
GARCO DE REYNOSA, S.A. DE C.V.		\$2,520,953.59
HTR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.		\$2,621,335.75
CREANDO ESPACIOS LD, S.A. DE C.V.		\$2,740,259.08

Recomendaciones de Fallo

PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V.

Fallo: Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)

\$2,420,180.93

(Dos millones cuatrocientos veinte mil ciento ochenta pesos 93/100 M.N.)

Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)

No hay propuestas rechazadas

DICTAMEN